

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 1 de 4
PROCESOS DE APOYO	PROCESO ARQUEO DE CAJA MENOR	INSTRUMENTO INFORME

INFORME DE ARQUEO DE CAJA MENOR 30 DE JULIO DE 2023

E.S.E. HOSPITAL SAN FÉLIX

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Presentado a:

DIEGO LUIS ARANGO

Gerente

ANTONIO MARÍA GÓMEZ BETANCUR

Prof. Especializado Área Administrativa

La Dorada, agosto de 2023

NIT. 810.000.913-8

Dirección: Calle 12 No. 4 - 20

Teléfonos (6) 8571888 - (6) 8577040 - (6) 8572391 - (6) 8572415

La Dorada - Caldas - Colombia

www.hospitalsanfelix.gov.co

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 2 de 4
PROCESOS DE APOYO	PROCESO ARQUEO DE CAJA MENOR	INSTRUMENTO INFORME

OBJETIVO:

Verificar la consistencia de la información y la existencia de los bienes que custodia el responsable de la Caja Menor de la E.S.E. Hospital San Félix y las medidas aplicadas en el debido cuidado de los recursos y el cumplimiento de la resolución 004 de enero 1 de 2023, Constitución de Caja Menor para la vigencia 2023.

ALCANCE:

Cotejar los soportes, el dinero, el saldo en bancos y elementos que componen la Caja Menor de la E.S.E. Hospital San Félix, para verificar la consistencia de los datos encontrados, la conformidad de estos con los recursos encontrados, verificar las medidas establecidas para el debido cuidado de los recursos y el cumplimiento de la resolución 004 de enero 1 de 2023, Constitución de Caja Menor para la vigencia 2023.

DESARROLLO:

Se realiza arqueo de caja menor al responsable de esta, el día 31 de julio de 2023, para lo cual se revisan los documentos soportes de gastos, los vales con anticipos, se cuenta el dinero y se coteja el saldo de la cuenta de ahorros número 0550085000107848 reportado por el área de Tesorería, luego de lo cual se encuentra que existe consistencia entre los documentos.

La Caja menor está en encargo de la Profesional especializado, la custodia y manejo operativo a cargo del Auxiliar Administrativo Cesar Ayala, secretario, asistente de gerencia, para este procedimiento se tiene establecido que los retiros, los pagos de gastos o los dineros a entregar como anticipos de gastos, deben ser autorizados por el encargado de la misma, refrendados con su firma.

Según la normatividad, la persona que tenga la custodia y manejo de la Caja menor debe tener póliza de manejo y debe ser de planta.

Con respecto a la custodia de los recursos, se observa que los dineros son guardados en cajilla de seguridad la cual reposa en archivador con llave, en cuanto al orden en el manejo y custodia de los soportes se encuentran debidamente archivados y registrados en la hoja de control que se lleva en Excel.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 3 de 4
PROCESOS DE APOYO	PROCESO ARQUEO DE CAJA MENOR	INSTRUMENTO INFORME

El dinero en efectivo encontrado en este arqueo asciende a **\$799.700**, evidenciándose que se cumple con el párrafo segundo del artículo primero de la resolución 004 de enero 1 de 2023, por medio de la cual se constituye la Caja Menor para la vigencia 2023, donde se manifiesta que el monto de dinero en efectivo solo será hasta de dos millones de pesos.

ARQUEO CAJA MENOR

BILLETES	No	VALOR	TOTAL
50.000	13	650.000	650.000
20.000	3	60.000	60.000
10.000	0		
5.000	8	40.000	40.000
2.000	22	44.000	44.000
MONEDAS			
1.000	0		
500	5	2.500	2.500
200	7	1.400	1.400
100	3	300	300
50	30	1.500	1.500
TOTAL			799.700

Se encuentra un saldo en la cuenta de ahorros número **085000107848** reportado por el área de Tesorería a 31 de julio de 2023 por **\$ 6.666.968** se encuentra en facturas un valor de **\$ 2.079.340.** pesos.

CONCEPTO	VALOR
RECIBOS	2.079.340
BANCOS	6.666.968
EFFECTIVO	799.700
REND. FROS	
CUATRO POR MIL	8.000
VALES	450.000
TOTAL	\$10.004.008

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 4 de 4
PROCESOS DE APOYO	PROCESO ARQUEO DE CAJA MENOR	INSTRUMENTO INFORME

El manual de manejo de caja menor se encuentra en revisión por parte del contador. Es de resaltar el buen manejo de la caja menor por parte del funcionario encargado de esta. Se encontró un vale sin legalizar desde el 24 de julio.

Se encontró factura **No. 3554 por valor de \$30.000** por compra de escobas para barrer los alrededores del hospital, la entidad tiene suscrito un contrato para proveer productos de aseo con Comercializadora Muñoz

RECOMENDACIONES:

1. Que el manual de caja menor quede ya corregido y con el visto bueno del contador y gerencia.
2. Por recomendación dada por la Contraloría General de Caldas designar al secretario mediante resolución, el manejo de la caja menor.
3. Legalizar los vales dentro de los términos estipulados en la resolución vigente para la vigencia
4. Incluir dentro del contrato de aseo, los artículos necesarios para el aseo de la entidad.

ANEXOS: Arqueo del 31 de julio de 2023,



GLORIA PATRICIA ARISTIZABAL BOTERO
Asesor en Control Interno